

IMNC/N/BP N288

2008-06-13

## Nueva norma mexicana NMX-CH-154-IMNC-2008 "Acústica – Vocabulario de términos fundamentales y generales"

Se publica la declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-CH-154-IMNC-2008 en el Diario Oficial de la Federación (México), el día viernes 13 de junio de 2008, la cual entra en vigor el 12 de agosto de 2008. Por lo que si usted está interesado en adquirirla de clic [aquí](#)

### 1 Objetivo y campo de aplicación

Esta norma mexicana establece los términos y definiciones de los diferentes conceptos empleados en el área de la acústica.

Esta norma tiene por objetivo unificar el lenguaje utilizado en acústica, entre los expertos de las diferentes disciplinas especializadas en las actividades educativas, científicas, tecnológicas, industriales y comerciales, con la finalidad de que sean conocidos y aplicados, en las diferentes disciplinas de la acústica

### 2 Contenido

Prólogo

- 1 Objetivo y campo de aplicación
- 2 Términos y definiciones
  - 2.1 Términos generales empleados en Acústica
  - 2.2 Clasificación de espectros
  - 2.3 Tipos de sonido
  - 2.4 Términos referentes al movimiento ondulatorio
  - 2.5 Presiones acústicas
  - 2.6 Potencias acústicas
  - 2.7 Intensidades acústicas
  - 2.8 Energías acústicas
  - 2.9 Términos relacionados con el ruido
  - 2.10 Tipos de fuentes
  - 2.11 Clasificación del ruido
  - 2.12 Niveles relacionados con el ruido
  - 2.13 Términos relacionados con Acústica Arquitectónica
  - 2.14 Campos acústicos
  - 2.15 Tipos de cámaras
  - 2.16 Niveles relacionados con la acústica arquitectónica
  - 2.17 Términos referentes a psicoacústica
- 3 Bibliografía

4 Concordancia con normas internacionales

Anexo A (informativo) Bibliografía

Índice

### 3 Concordancia con normas internacionales

Este documento no coincide con algún documento internacional, por no existir documento internacional sobre el tema tratado

**FAVOR DE REMITIR ESTE MENSAJE A LAS ÁREAS DE INTERES DE SU ORGANIZACIÓN**

## Información para su Adquisición

**Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.**



Manuel María CONTRERAS, No. 133, 6º Piso, Col. Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, Distrito Federal

**IMNC - Venta de normas**

Tel.: 01 (55) 55 66 47 50, 01 (55) 55 46 45 46

Fax: 01 (55) 55 66 74 80, 01 (55) 57 05 36 86

E-mail: [vnunez@imnc.org.mx](mailto:vnunez@imnc.org.mx)

[jldiaz@imnc.org.mx](mailto:jldiaz@imnc.org.mx)

[www.imnc.org.mx](http://www.imnc.org.mx)

**Oficina de representación comercial de occidente**

Av. Circunvalación Agustín YAÑEZ No. 2590, primer piso, Col. Arcos Vallarta,  
Sector JUÁREZ, C. P. 44130, Guadalajara, Jalisco., Tel.: 01 (33) 3630 3067;

E-mail: [imnc\\_guadalajara@yahoo.com.mx](mailto:imnc_guadalajara@yahoo.com.mx)

[andaniel@imnc.org.mx](mailto:andaniel@imnc.org.mx)

**Oficina de representación comercial del bajo**

Marea Baja No. 68, Esquina Boulevard Emiliano ZAPATA Piso 2,  
Fraccionamiento el Faro, C. P. 36100, Silao, Guanajuato, Tel.: 01 (472) 723 9285

E-mail: [imnc\\_silao@imnc.org.mx](mailto:imnc_silao@imnc.org.mx)

[lemartinez@imnc.org.mx](mailto:lemartinez@imnc.org.mx)

Para cualquier duda o comentario con respecto al contenido de este boletín escriba un correo a: [normalizacion@imnc.org.mx](mailto:normalizacion@imnc.org.mx)

Para cambiar las preferencias personales en la base de datos del IMNC. A. C., de click [aquí](#).

Para dejar de recibir este boletín, por favor responda este correo electrónico con el siguiente mensaje. [Favor de no enviar más esta publicación](#).